



Insiste Tribunal en recuento de votos en Cuauhtémoc

Rojo de la Vega adelanta que impugnará la resolución; Morena celebra acuerdo

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobó un nuevo acuerdo para que se realice el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el pasado domingo la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo suspendiera.

Ese día la Sala Regional argumentó que el Tribunal local no analizó de manera fundada y motivada si era procedente la solicitud de Morena de realizar el conteo voto por voto.

Antes de que se diera a conocer la aprobación del nuevo acuerdo, en su cuenta de X la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, lamentó que “algunos magistrados” del TECDMX “se han arrojado a los caprichos de una familia y han escogido dar la espalda a las y los ciudadanos”, y adelantó que sus contrincantes morenistas propondrán nuevamente que se haga un recuento total.

Adelantó que interpondrá a la brevedad y en cuanto sea notificada de la resolución, el recurso ante la Sala Regional del TEPJF para que revise dicha sentencia y si está fundada y motivada como lo solicitó el organismo electoral federal, el domingo pasado.

Eduardo Santillán, representante de Morena en el Instituto Electoral de la Ciudad de México afirmó que esto es “un triunfo del derecho” y expresó el respaldo de Morena a Catalina Monreal.

“El @TECDMX aprueba el recuento total de la elección a la @AlcCuauhtemocMx; es un triunfo del derecho. @catymonreal_

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Alcaldesa electa de Cuauhtémoc

“Haremos todo lo necesario para defender la voluntad ciudadana y garantizar que se respete su decisión”

EDUARDO SANTILLÁN

Representante de Morena en el Instituto Electoral

“El [Tribunal] aprueba el recuento total de la elección a la @AlcCuauhtemocMx; es un triunfo del derecho”

tiene todo el apoyo de @Morena-CiudadMex”, escribió.

La exabanderada de Morena, Catalina Monreal, celebró la resolución del tribunal y aseguró que “seguirá dando la pelea”.

Se dijo lista para el recuento “voto por voto”, pues dijo que se merece justicia, claridad y certeza ante las presuntas “irregularidades” que denunció Morena.

El viernes pasado, el TECDMX aprobó el recuento total de los votos en esa alcaldía en los distritos 9 y 12, que se realizaría el fin de semana pasado. No obstante, el domingo 7 de julio la Sala Regional de la Ciudad de México revocó el acuerdo para realizar dicho conteo.

Ante esto, Alessandra Rojo de la Vega ha señalado que Morena busca hacer fraude, toda vez que ella ganó en los pasados comicios del 2 de junio, y esto se ha demostrado en tres ocasiones. ●